

A
 paso lento pero firme, desde las Ciencias Sociales y Humanísticas —separadas por la modernidad, pero ahora unidas por un propósito de construcción epistémica superior—, un notable número de grupos de académicos de la región comienza a plantearse un reconocimiento pleno a las múltiples formas de construir conocimientos localizados y situados, casi siempre en diálogo con las epistemologías que provienen de los pueblos originarios de América.

En el campo de los estudios interculturales, es posible evidenciar que el discurso multiculturalista de los años ochenta y noventa —que alimentó algunos de los enfoques más usados, cuya impronta era el reconocimiento de la diversidad cultural— enfrenta un agotamiento propio de la crisis del modelo democrático liberal. Como consecuencia, una vorágine de reclamos de igualdad y justicia incumplidos se amplifican a través de múltiples conflictos y guerras que son contenidas y diluidas a través de geopolíticas globales de control.

El despojo territorial es una constante en las naciones controladas por las grandes corporaciones, y la relatividad del valor de la tierra y su posesión se amparan en un modelo de acumulación por desposesión<sup>1</sup> que deja a los pueblos originarios sin capacidad de autonomía económica para convertirlos en rehenes de las lógicas globales. Producto de este despojo, los países de América Central se convierten en un enclave de migración agrícola que beneficia a los grandes productores, y sus pobladores se ven apremiados a la migración transnacional hacia el norte, donde en muchos casos su trabajo es capitalizado por negocios oscuros, como el tráfico humano y el narcotráfico.

Las acciones consensuadas o disruptivas de control sobre las fuentes de energía, la violencia como arma de

terror, la desaparición forzada, junto a una memoria colectiva desdibujada, son mecanismos que obligan a pensar en una educación articulada a un proyecto social que reviva en los múltiples sujetos pedagógicos la necesidad de conservar y luchar por su territorio y sus diferentes formas de entender y vivir la vida.

En medio de múltiples conflictos y de desigualdades persistentes, existen variadas vivencias que ocurren en un mundo en el que los oprimidos persiguen ansiosamente su sustentabilidad.<sup>2</sup> En este contexto, la educación no ha dejado de ocupar un lugar central y se suma a la construcción o recuperación de “otras” epistemologías, “otras” educaciones que paulatinamente se convierten en el arma y la inspiración de otras luchas, muy propias y localizadas.

Desde las “otras educaciones” —una polifonía que incluye prácticas, conocimientos y formas de ser y estar más allá de la escolarización tradicional circunscrita a las escuelas—, se plantea la necesidad de construir nuevas instituciones y tramas políticas, lo que implica repensar el poder y lo intercultural, y desplazar el “diálogo horizontal” para contribuir a una justa reconstrucción de la memoria histórica y del respeto al territorio, a los recursos propios de la tierra, y a las formas de crear y de vivir. Se apuesta por la construcción de horizontes de búsqueda desde lo propio.

Los nuevos actores de las “otras educaciones” son los activistas de las organizaciones no gubernamentales, los educadores elegidos por sus comunidades, los campesinos, los artistas y los comunicadores que transmiten apreciaciones artísticas y culturales resemanizadas por los contactos múltiples e inacabados entre grupos culturales diversos. Fuera y dentro de las instituciones, las “otras” educaciones están brindando





importantes espacios de oportunidad y diálogo entre sujetos excluidos o subordinados, a la vez que incorporan las voces de los privilegiados que ahora reflexionan y colaboran desde sus posiciones de poder.

La des-educación como alternativa necesaria al modelo tradicional de escuela producto de la modernidad hace posible la emergencia del sujeto político y nos obliga a pensar en una educación que cuestione la domesticación de los ciudadanos y se convierta en un espacio para la reflexión crítica y la denuncia de las injusticias sociales.<sup>3</sup>

En este número de la revista *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos* se dio paso a un corpus de artículos que nos permiten reflexionar sobre los alcances y limitaciones de la educación intercultural como proyecto político, y en los que se apuesta por la transformación de las desigualdades existentes en el sistema-mundo actual. El sello reflexivo de los escritos aquí congregados apunta nuevamente al incumplimiento de las promesas del pacto liberal de ciudadanía e igualdad para todos, a la vez que se reivindica el derecho a un modelo societal que enfrente el racismo y el sexismo como expresiones superiores de control y exclusión.

Se trata de una apuesta ambiciosa ya que, como en todo campo epistémico, los derroteros del quehacer investigativo se bifurcan por distintas líneas. Sin embargo, destaca el hecho de que, en el contexto de emergencia de nuevas teorías y territorios para construir conocimiento, se logra resemantizar y circunscribir la educación intercultural como posibilidad de apropiación de las “otras educaciones” desde preguntas como: conocimiento y educación, ¿para qué y para quién?

En la sección artículos, este número abre con el texto “La traducción y la hibridación como problemas para una interculturalidad autónoma, colaborativa y descolonizadora”, de Maya Lorena Pérez Ruiz. En él, la autora da continuidad a un debate sostenido en otros textos respecto al papel de los conocimientos indígenas subalternos en el discurso intercultural y en los sistemas científicos. En su escrito presta especial atención a las implicaciones que tienen la traducción de conocimientos y la hibridación como medios y finalidades del diálogo intercultural. A la luz de lo que

se comprende como interculturalidad, se asienta una preocupación por la existencia de “una perspectiva colonizadora” en el diálogo de conocimientos. La autora coloca en el centro del debate el peso que tiene el sistema científico hegemónico en la construcción y validación de conocimientos, con sus formatos y apuestas, y nos comparte una reflexión muy importante sobre la existencia de asimetrías veladas y de desigualdades persistentes cuando no existe un viraje ontológico en la construcción de la relación intercultural.

María Bertely Busquets, en su texto “Políticas neoliberales y afectaciones territoriales en México. Algunos ‘para qué’s de ‘otras’ educaciones”, nos ofrece un estudio interesante que ubica como temas relevantes la educación intercultural, el territorio y la soberanía. Reflexiona sobre los efectos de la política social en México asociados con una escolarización desarticulada de la vida comunal, y propone recuperar la centralidad naturaleza/territorio y la concepción sintáctica de la cultura como ejes para los estudios e intervenciones construidos con una base intercultural. Apuntalando al método inductivo intercultural, propone nuevos conceptos, como la alfabetización territorial, en una apuesta por apropiarse de “otros” corpus de conocimientos y valores, integrados a los tiempos de la Madre Tierra. Bertely concluye su reflexión señalando que el método inductivo intercultural —centrado en una interculturalidad conflictiva— es una herramienta para construir una modernidad indígena que se articule desde la vida comunal y campesina en los márgenes de la escuela.

Benjamín Maldonado Alvarado propone la educación comunitaria como contraparte a la educación intercultural. En “Hacia un país plural: educación comunitaria en Oaxaca frente a la política de interculturalidad cero”, argumenta críticamente sobre las limitaciones que tiene la formulación de la educación intercultural emanada por las políticas del Estado, y afirma que la educación comunitaria en Oaxaca es expresión de “otras” educaciones que se construyen desde variadas tramas y voces interactorales que tienen como eje central el reconocimiento a la diversidad. A decir de Maldonado, la política de interculturalidad



cero impulsada por el Estado significa intolerancia a lo diverso, así como la domesticación y erradicación de la diferencia. El autor considera que la política social y el sistema educativo están orientados hacia esta dirección. Vislumbra escasas posibilidades de transformación desde la centralidad de la política educativa nacional y convoca a una reflexión desde los pueblos, que analizan críticamente la situación de desigualdad en variados contextos educativos.

En un segundo bloque encontramos dos artículos que rescatan las relaciones entre actores e instituciones que configuran el campo de la educación intercultural en sus diferentes niveles educativos. El texto “La educación indígena en México: una evaluación de política pública integral, cualitativa y participativa”, de Yolanda Jiménez Naranjo y Rosa Guadalupe Mendoza Zuany, reporta los resultados de una evaluación de las políticas públicas relacionada con la educación indígena en México. En una primera parte del texto, las autoras analizan críticamente el devenir de las acciones de atención educativa para los pueblos originarios y reflexionan sobre su papel marginal y su escasa incidencia. Lejos de concebir la política pública como una acción neutral, la evaluación formulada en varias entidades del país recupera las voces de actores educativos locales y estatales que son, en los hechos, hacedores de política pública. Los actores de la educación indígena expresan variadas posturas respecto a su pertinencia y exponen la situación de discriminación y marginación que este nivel educativo enfrenta. Las autoras concluyen haciendo mención a la larga distancia que existe entre el diseño de las políticas y su implementación, y señalan que los padres e infantes necesitan asumir papeles más protagónicos en los espacios escolares. Por su parte, la Dirección General de Educación Indígena tiene como tarea pendiente el impulso de procesos más democráticos e inclusivos para lograr una plena implementación de las políticas formuladas.

Construido sobre la base de una revisión bibliográfica sobre la educación superior intercultural, se encuentra el texto “El carácter interactoral en la educación superior con enfoque intercultural en México”, de Angélica Rojas y Erica González Apodaca. En su escrito, las autoras

parten de concebir la educación superior intercultural como un campo heterogéneo, en donde agendas, actores y coyunturas delimitan la existencia de una gama variada de enfoques y propuestas. Prestan especial atención a las concepciones de interculturalidad, a sus discursos instituidos e instituyentes, así como a su génesis, lo que denota rasgos distintivos para cada uno de los modelos reportados en el escrito. Las autoras concluyen que la educación superior intercultural en México se caracteriza por su diversidad y por la desigualdad de condiciones institucionales en que se desarrollan las iniciativas y sus actores. Asimismo, proponen una reflexión respecto al papel de las instancias públicas para lograr que las instituciones educativas con enfoque intercultural sean espacios de transformación para las desigualdades históricas, y reconocen que aún hace falta conocer más sobre los procesos instituyentes de la educación superior intercultural y sus aportes en contextos poco estudiados.

En un tercer bloque se encuentran dos textos que nos acercan a espacios sociales en los que la educación intercultural pareciera tener una presencia marginal a pesar de la diversidad cultural que aflora en ellos. El primero de los textos, de Lourdes Pacheco, Laura Cayeros y Jesús Madera, titulado “Interculturalidad y derecho a la educación de la niñez indígena jornalera migrante”, presenta una revisión de las acciones de atención a la niñez jornalera migrante en los programas PRONIM y MEIPIN, ambos de carácter federal. Tras una revisión concisa de sus fundamentos, los autores encuentran que, a pesar de que la educación intercultural es un término citado en la mayoría de los documentos oficiales, no se problematiza sobre el papel de la cultura de los pueblos indígenas ni sobre la importancia de la política social en el fortalecimiento de las autonomías de estos pueblos. Por el contrario, las formulaciones recogidas en la política de atención a la niñez migrante orientan el trabajo del profesorado hacia un enfoque integracionista.

Una situación similar relacionada con las políticas de atención a niñez es documentada en el texto “Infancias indígenas. Los centros de atención a la niñez en Chiapas y el reto de la educación intercultural frente a la

diversidad”, de Kathia Núñez, Claudia Molinari y Cecilia Alba. En su escrito, las autoras exponen los enfoques de infancia que subyacen en el trabajo que realizan organizaciones no gubernamentales y dependencias públicas en Chiapas. Algunas de estas entidades, con un gran activismo, centran su intervención en temas como los derechos de la infancia; otras, con vocación más asistencialista, proponen acciones para retirar a los niños de la calle sin estrategias de largo alcance. Sobresale el desdibujamiento del Estado y la falta de una política intercultural centrada en la diversidad destinada a atender las graves problemáticas de la infancia, que sobrevive en variadas condiciones de vulnerabilidad. Son pocas las acciones que empoderan políticamente a los infantes y hacen de la diversidad cultural un eje particular de atención.

Otro ejemplo de práctica educativa situada desde las “otras educaciones” se encuentra en el escrito de Steffano Sartorello titulado “Política, epistemología y pedagogía: el método inductivo intercultural en una escuela tseltal de Chiapas, México”. En el texto se reflexiona sobre los aportes del método inductivo intercultural con los integrantes de la Unión de Maestros de la Nueva Educación para México y Educadores Independientes (UNEM/EI). En el texto, el autor explora tres dimensiones de la educación con enfoque intercultural: la política, la epistémica y la pedagógica. Sartorello realiza una exposición detallada de los aportes del método inductivo intercultural para el aprendizaje coordinado, en el que saberes indígenas y contenidos escolares se aprenden conjuntamente. En referencia a la experiencia amazónica, este método ha dejado frutos importantes entre educadores y comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas, y se reconoce como una semilla libre para ser apropiada y puesta en práctica.

La sección abierta consta de cuatro artículos que abordan temáticas diversas. El primero de ellos, titulado “La diversidad cultural oaxaqueña a la luz de la ética ambiental”, de José María Filgueiras, revisa las contradicciones entre las cosmovisiones de los pueblos originarios del estado de Oaxaca, y los intereses de la ética ambiental contemporánea. El autor propone

un pluralismo de la ética ambiental que implique el reconocimiento del pensamiento ambiental de los pueblos originarios, lo que podría ser una respuesta contundente a la crisis de la civilización occidental.

Asociado al tema ambiental se encuentra el texto “Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual”, de Edali Camacho Ruiz y colaboradores. En su texto, los autores analizan el estado actual de los indicadores de sostenibilidad turística y las áreas de oportunidad en su praxis, además de proponer una metodología para su diseño en el proceso de planificación de los destinos ecoturísticos desde la perspectiva de la sostenibilidad. Ante reiterados fracasos pensados “desde arriba”, con centralismo y sin reflexiones sobre el sentido del territorio para los pueblos originarios, la propuesta de indicadores de desarrollo ecoturístico desde la diversidad cultural deberá ser considerada como un tema central de intervención.

El texto de Jaime Torres Frago, “Puerto Chiapas: una oportunidad para el desarrollo del Soconusco a partir de la aplicación de instrumentos de planeación”, documenta el proceso de transformación de Puerto Chiapas que, de ser un proyecto “fracasado”, ha llegado a constituirse en un enclave con dinamismo en el sistema portuario nacional. El autor analiza los factores que permitieron estos cambios y considera que fueron posibles por una buena articulación de los planes de desarrollo, lo que se trataría de un caso inédito en cuanto a planeación gubernamental en México.

La sección de artículos cierra con el texto de Rafael Cedillo Delgado titulado “La paridad de género en las elecciones locales 2015 de Tabasco, Estado de México y Distrito Federal”. En su escrito, Cedillo examina el cumplimiento y efectividad de la cuota de género en tres entidades donde se efectuaron elecciones locales en 2015: Tabasco, Distrito Federal y Estado de México. Las polémicas cuotas de género exigen que las legislaciones otorguen un 50% de espacios legislativos a las mujeres. En el caso de México, para algunos autores su baja efectividad tiene origen en factores como la resistencia de los partidos políticos, que colocan a las mujeres en distritos o ayuntamientos con pocas

o nulas posibilidades de ganar, y los problemas de interpretación de las autoridades. Su texto se inserta en un debate muy importante sobre el acercamiento de las mujeres a las posiciones de poder por el hecho de ser mujeres; las llamadas “juanitas” revelan los límites de las medidas de paridad cuando se toman textualmente.

En la sección de documentos encontramos el texto de Julián González Torres titulado “El Salvador: La Circular Ripalda, una escuela sin religión”. El autor comenta una circular del año 1980 emitida por el subsecretario de Educación que prohibía el uso del catecismo católico en las escuelas. A decir de Julián González, este escrito ilustra la llegada de una filosofía moderna que abría paso a mayor libertad y pluralidad de creencias religiosas y a la neutralidad del Estado en temas religiosos.

Un documento de Jorge Rovira aborda la trayectoria de Edelberto Torres Rivas. Con el título “Elogio de una vida por las Ciencias Sociales centroamericanas”, el autor documenta magistralmente el convulsionado devenir histórico de Centroamérica a través de los aportes al campo de las Ciencias Sociales de uno de sus más brillantes intelectuales, Edelberto Torres Rivas.

Dos reseñas cierran este número. La primera se centra en el libro *Hacerse hombres cabales. Masculinidad entre tojolabales*, de Martín de la Cruz López Moya, presentado por José Luis Escalona Victoria, y la segunda en el libro *Trabajo, religión e identidad en Yucatán*, de Luis Amílcar Vázquez Pasos, presentado por Patricia Fortuny. En su reseña, Escalona recupera los aportes etnográficos y teóricos respecto a la masculinidad como una construcción cultural situada y polimórfica entre varones tojolabales en Chiapas, y rescata los

aportes antropológicos del texto, así como su mirada situada desde las múltiples expresiones que adopta la masculinidad tojolabal. El autor hace énfasis en la necesidad de más estudios con estas características. Para Patricia Fortuny, el texto de Amílcar Vázquez se trata de un manuscrito valioso por sus aportes teóricos sobre el campo religioso y sus referencias históricas y conceptuales a la vida religiosa en el estado de Yucatán.

Por la variedad de enclaves que sitúan el primer número del año 2016 de *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, consideramos ampliamente pertinente este número temático dedicado en su primera parte a la educación intercultural, y que incluye reflexiones importantes que sin duda abonan positivamente a los debates emergentes sobre el tema.

Flor Marina Bermúdez-Urbina

#### Notas

- <sup>1</sup> David Harvey. “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, en *Socialist Register* (2004). Disponible en: <http://investigacion.politicas.unam.mx/teoriasociologicaparatodos/pdf/Tradici%F3n/Harvey,%20David%20%20El%20nuevo%20imperialismo%20Acumulaci%F3n%20por%20desposesi%F3n.pdf>.
- <sup>2</sup> Boaventura De Sousa Santos. “Prologo”. En Xochitl Leyva et al., *Prácticas otras de conocimiento(s) otros entre crisis, entre guerras*, t. I (México: Retos, IWGLA, PDTG, Talleres Paradigmas Emancipatorios-Glafisa, Proyecto Alice, Taller Editorial La Casa del Mago, 2015).
- <sup>3</sup> Noam Chomsky, *La (des) educación* (Barcelona: Crítica, 2007).